Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	7
Contrato No:	202300064

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	ALFONSO NICOLAS OQUENDO GONZALEZ		
Identificación:	1.048.204.343		
Tipo de Contrato:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIOANLES		
Nombre del Supervisor:	IVAN DAVID BORRERO HENRIQUEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.		
Plazo de Ejecución Inicial: **Plazo de Ejecución Prorroga:**	Seis (06) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Adición y prórroga no. 1 al contrato de prestación de servicios no. 202300064. Se prórroga el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 202300064, hasta el treinta y uno (31) de octubre de 2023, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202300001**	**Fecha de C.D.P.**	2023 / 01 / 02
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202300086**	**Fecha del R.P.**	2023 / 01 / 16
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202302027**	**Fecha de C.D.P.**	2023 / 06 / 27
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202305356**	**Fecha del R.P.**	2023 / 07 / 23
Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 34.644.000	
	Adición 1	$ 17.322.000	
	Adición 2	$	
	Adición 3	$	
	Total	$ 51.966.000	

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
ENERO 16 DE 2023	OCTUBRE 31 DE 2023		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adicionesy/u Otro si, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
ADICIÓN No 1 Y PRÓRROGA No.1	2023/07/23	HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2023	17.322.000	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA(según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 34.644.000
Adición No. 1		$ 17.322.000
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 51.966.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 40.418.000
Valor por ejecutar		$ 11.548.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 5.774.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		7

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 16 DE JULIO AL 15 DE AGOSTO DE 2023.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Expedir los Certificados de Disponibilidad Presupuestal y los registros presupuestales.	Se expidieron los certificados de disponibilidad y compromisos presupuestal durante el primer semestre de la vigencia 2023, se hicieron ajustes correspondientes a todas los niveles presupuestales asignados por el supervisor del contrato y que son necesarias para el funcionamiento del departamento del Atlántico y respondiendo a las necesidades.
Elaboración de los registros y controles que le sean asignados por el supervisor del contrato.	Seguimiento a los reportes de Ejecución Presupuestal del Gasto en la columna de "RP" y vs Reporte de consolidado compromiso. Seguimiento a los reportes de Ejecución Presupuestal del Gasto en la columna de "CDP" vs Reporte de Consolidado disponibilidades, y se revisaron las ejecuciones de ingresos Vrs Gastos por recursos y centro de costos para la publicación en la página web de la gobernación durante el primer semestre de la vigencia 2023.

Responder por los elementos asignados para el desempeño de sus funciones.	Computador portátil ASUS, Impresores Canon LBP6030 en buen estado.
Velar por el buen uso y mantenimiento de los equipos de oficina asignados.	Elementos de papelería e instalaciones de la Oficina de la subsecretaria de presupuesto en buen estado.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LASUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

IVAN DAVID BORRERO HENRIQUEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL PRESTACIONES SOCIALES (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
1	9446896710	2023/02/15	$ 343.400
2	9448283611	2023/03/15	$ 686.900
3	9449559337	2023/04/14	$682.600
4	9450857352	2023/05/12	$683.600
5	9452255525	2023/05/14	$683.600
6	9453612416	2023/07/17	$685.900
7	9454892435	2023/08/14	$685.000

	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		**$ 4.451.000**

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **15** días del mes de AGOSTO de **2023**.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 72220497 de Barranquilla

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 1.048.204.343 de Baranoa

RE: Autorización firma digital para informe de supervisión 2023

Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>

Mié 15/02/2023 11:42

Para: Ivan Borrero Henriquez <iborrero@atlantico.gov.co>

Solicitud aceptada

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Ivan Borrero Henriquez <iborrero@atlantico.gov.co>
Enviado: miércoles, 15 de febrero de 2023 8:04
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Asunto: Autorización firma digital para informe de supervisión 2023

Yo, **IVAN DAVID BORRERO HENRIQUEZ,** quien actúa en nombre y representación del DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, en calidad de Supervisor/Interventor, en pleno uso de mis facultades legales e intelectuales, doy mi autorización a que se utilice mi firma digital en documento que será para la radicación de cuentas de cobro por honorarios de los contratos de prestación de servicios que se detallan a continuación;

N° CONTRATO	CEDULA CONTRATISTA	BENEFICIARIO
202300060	1045738132	ELIASA BADEL ROSALES
202300064	1048204343	ALFONSO NICOLAS OQUENDO GONZALEZ
202300062	3730367	CARLOS JULIO VILLARREAL MOLINA
202300061	1143427227	CINTHYA HINNELL CONTRERAS MORALES
202300059	1140853753	LILIANA MARGARITA TOBIO URIBE
202300057	72015109	PEDRO CARLOS CANTILLO BOLIVAR
202300063	1043003315	BERENA SOFIA ESTRADA CUENTAS
202300058	12631490	MANUEL SALVADOR BARRERA CONSTANTE
202300066	72246494	FREDYS ENRIQUE MEZA PIMIENTA

Lo anterior queda vigente hasta el 31 de diciembre de 2023, una vez pasada esta fecha se debe realizar una nueva autorización, por lo cual este documento quedaría sin efecto.

Atentamente,

IVAN DAVID BORRERO HENRIQUEZ
Subsecretario de Presupuesto
Gobernación del Departamento del Atlántico